

VANNER-DISCOTEC S.A.
LIBRO DE ACTAS

Expediente: 306234

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VANNER-DISCOTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de marzo del 2020, a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Gaspar de Villaroel E33-14 y Cochapata de la ciudad de Quito, se reúnen los ACCIONISTAS de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los ACCIONISTAS se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANNER-DISCOTEC S.A.**

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>No. De Participa</u>	<u>Porcentaje</u>
OLAVE OYARZUN EDUARDO JAVIER	400	400	50%
MOSQUERA YANEZ DANIEL GIOVANNY	400	400	50%
TOTAL	800	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS, actuando para tal efecto, como Presidente el Sr. MOSQUERA YANEZ DANIEL GIOVANNY y como secretario Ad-Hoc se designa al Sr. OLAVE OYARZUN EDUARDO JAVIER.

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
 2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.
 3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.
- Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Sr. González Bazo Baltasar, manifiesta a los señores ACCIONISTAS que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores ACCIONISTAS, durante el año 2019 y que, de acuerdo con tal información, pone a consideración de los señores ACCIONISTAS el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los ACCIONISTAS luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el señor González Bazo Baltazar. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.

Los señores ACCIONISTAS hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, con corte a diciembre 31 de 2019, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

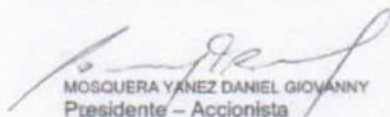
3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

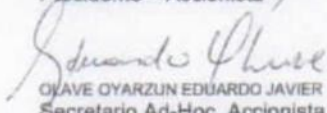
Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los ACCIONISTAS.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las tres (3:00 p.m.) del mismo día.

ACCIONISTAS PRESENTES:


MOSQUERA YANEZ DANIEL GIOVANNY
Presidente - Accionista


OYARZUN EDUARDO JAVIER
Secretario Ad-Hoc, Accionista